

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A meses ó años
Madrid: 1 peseta al mes.
Provincias: 5 » 10 » 15 »
Portugal: 7,50 15 » 20 »
Extranj.: Unión postal: 10 » 20 » 40 »
No comprendidos 15 » 30 » 60 »
TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT
Director
IMPRESA - ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
Redacción TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

UNA FILIPICA CARDENALICIA

La bacanal de Europa

El cardenal Ferrari, arzobispo de Milán, ha publicado, en ocasión del comienzo de la Cuaresma, una pastoral, que es una violenta filipica contra la sociedad moderna. Ella trata tres puntos esenciales. En primer lugar, de la ruina del laicismo, el cual no ha hecho sino demoler, sin aportar ni una sola piedra para la reconstrucción; porque no se concibe orden, ni disciplina, ni moral fuera del espíritu cristiano, más eficaz que los códigos para contener las multitudes dentro de los límites que les corresponden y encerrarlas en el respeto de la autoridad y en la concordia entre las diferentes clases. En segundo lugar, el cardenal aborda de lleno la cuestión social, hablando a los individualistas y a los colectivistas y deplorando los excesos de ambos. Pero la parte capital de la epistola cardenalicia es la consagrada al lujo y a las modas femeniles; créese leer una de las homilias e que San Juan Crisóstomo condenaba el lujo y las modas de Bizancio.

De algún tiempo acá, en todas las iglesias de Milán léense unos cartelones en que se recomienda a las mujeres, por su propio decoro y por el decoro del templo, la proscripción de las modas deshonestas. La recomendación, al parecer, no ha surtido gran efecto. Pocas son las mujeres que adoptan un traje exclusivo para ir a misa. A la música de once de San Fidel, la más aristocrática de Milán, asiste cada domingo el más florido del mundo milanés, que, terminado el oficio, da su paseo obligatorio por la Galería, la plaza del Duomo y la Vía Mauriaci. Es claro que para esta exhibición léense las modas más recientes - esas que el cardenal Ferrari ataca sin piedad.

Según él, tales atavíos son indicio deplorable de soberbia, de malicia y de sensualidad. Las mujeres vístense de un modo escandaloso, y no hay diferencia aparente entre las honestas y las cortesanas. El pudor y el recato han desaparecido por completo. La Sociedad está en vías de convertirse, entre la anarquía social, el furor por los goces materiales y los desarragos de lujo, en una «Silva trementium bestiarum».

Mucho me temo que los virulentos anatemas fulminados por el buen cardenal sean, en definitiva, «vox clamantis in deserto». ¿De qué sirve decir a los que se divierten, a los esclavos de la moda, a los fanáticos del placer que sus hábitos licenciosos e inmorales revelan degradación y esclavitud? ¿Qué poder hay contra quien se degrada voluntariamente y contra quien acepta la servidumbre con voluptuosidad? Las imprecaciones contra la moda no son nuevas. La moda en el vestir excitó, desde remotos tiempos, la indignación de los ascetas, de los moralistas, de los predicadores religiosos. Era malo es que para combatirlos no se supiera emplear armas adecuadas. Muchas veces, como ahora sucede, esas campañas producían efectos contraproducentes. Nada tan lato como el concepto de inmoralidad, especialmente en lo que toca a sus manifestaciones externas. No pocas modas, calificadas de inmorales, son simplemente ridiculas. Otras requieren ser inmorales y esta reputación es su mejor reclamo. En el fondo es una histeria, en sus comienzos, acaban por no llamar la atención, como si fueran la cosa más natural del mundo.

En la antigua Grecia, donde la desnudez del cuerpo humano no tenía nada que ver con lo que nosotros llamamos pudor, las mujeres de buena condición y también las cortesanas hubieran reprobado, en pú-

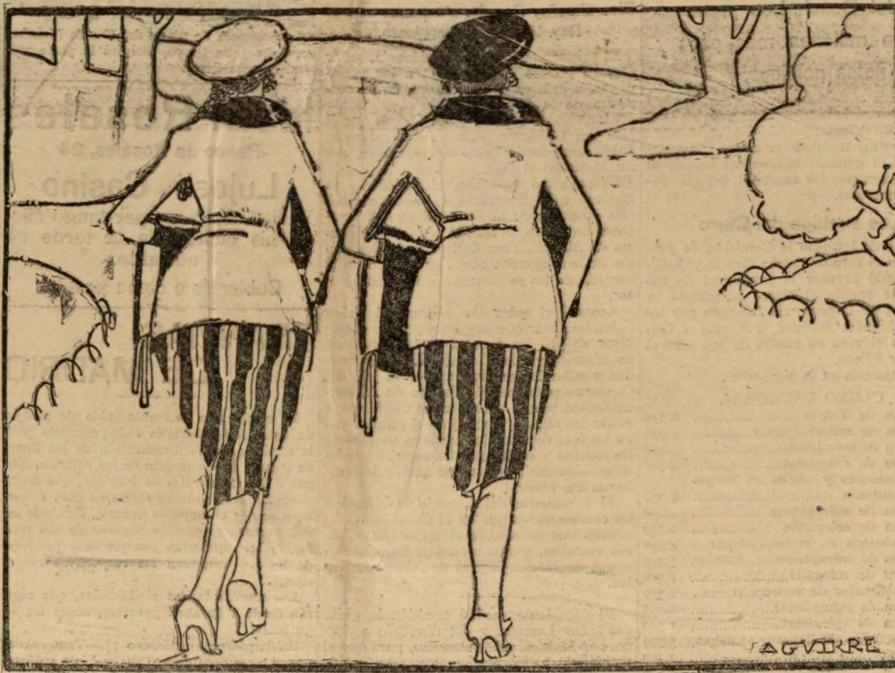
blico, los descotes en uso entre las damas de hoy día. La mujer griega, coqueta y artísticamente envuelta en su himación, no dejaba ver sino el rostro y las puntas de los pies. El peplio era más recatado que cualquiera de los «tagorwans» o de los tocados de sarao usuales en el siglo XX. Las modas pecaminosas contra las cuales partió en guerra el cardenal Ferrari, siguiendo las huellas trazadas por Benedicto XV, vulgarizan la carne, quitan importancia al desnudo y conducen fatalmente a una reacción en sentido opuesto, lamentable acaso como todas las exageraciones.

A la par que se ponían en circulación, en la sparronias de esta diócesis las copias de la carta pastoral, la ciudad de Milán embriagábase en las orgías carnavalescas. La aurora del miércoles de Ceniza sorprendió a la mitad de los moradores de esta ciudad rociándose locamente en los «veglione». Una orden categórica emanada de todas las catedrals de Italia prohibió que en este Carnaval, como en los precedentes desde 1915, máscaras circularan por las calles. El bullicio callejero se cobijó en los locales cerrados, en los que se ingresa mediante una módica cuota. ¡Y aquí de la juerga y del jolgorio! Al despuntar el día, la bacanal estaba en su auge. Frente a las ventanas de mi habitación brillaban las ventanitas de un salón en que un centenar de parejas entregábase a las delicias del «fox-trot» y del «jazz». A través de los muros y de las vidrieras, el ritmo de esas danzas transatlánticas, acompañando los pateos, dábame la sensación de una danza de canibales; sensación que se acentuó cuando los danzantes, en el calor de la fiesta, ebrios de vino y de olor mujeril, prorumpían en aullidos, silbidos, vocerío descomunal y saltaban como endemoniados. «Le propio que en todas partes - me dijo alguien que asistió a uno de esos bailes de máscaras -; hay que verlos para creerlo; de memoria de hombre no se conoció tamaña disipación, relajo tan frenético.»

Hoy, primer sábado de Cuaresma, se repitió la función. La Cuaresma, por lo demás, anticiéase delictosa. Nuevos «ritros» elegantes invitan a los desocupados, que son numerosos, a matar en alegre compañía las horas de la tarde. Los «tearooms», en los cuales si lo que se consume es caro, el derecho a oír la música cuesta el doble o el triple, ofrecen sesiones de concierto, de baile, de canto. Antes eran un ligero pasatiempo. Hoy son un espectáculo más y de los más costosos. ¿Quién piensa en aquellos horrores de la guerra con que los periódicos nos abrumaron durante cincuenta y dos meses? En Italia se ha hecho un prodigioso descubrimiento. En 31 de diciembre de 1917 el reino de Italia con sus colonias contaba 36.500.000 de habitantes, a razón de 124 por kilómetro cuadrado. En 1919, después de haber perdido 500.000 hombres en los campos de batalla y en las ambulancias; 60.000 en los hospitales de reserva, y 300.000 por efecto de la gripe - cifras aparte de la mortalidad corriente - los italianos son en número de 45.000.000, a razón de 130 por kilómetro cuadrado. No se diga que ello es debido a las anexiones territoriales, que equivalen, para Italia, a millón y medio de individuos, de los cuales una mitad tan solo de lengua italiana. Calculando el aumento proporcional ocurrido en 1915 y 1916, tendremos que el luctuoso período de la guerra ocasionó a Italia un aumento de diez millones de habitantes, cifra de la que no puede holgarse ninguno de los países que se mantuvieron en paz.

SATURNINGO XIMÉNEZ
Milán, 21 febrero 1920.

ROMPECABEZAS DE MODA



MADRE E HIJA. - ¿Cuál es la madre y cuál la hija?

COSAS QUE FUERON

EL CIRCULO ARTISTICO Y LITERARIO

En la calle de la Victoria, piso principal, de Javier de Burgos, que, inventor del «existia por los años 88 al 94 del pasado siglo», según una conversación sin que me angulo una simpática Sociedad, que llevaba el título de «Círculo Artístico Literario».

Frecuentaban las modestas salas escritoras concienzudas en aquella época; pero el dominio era el de los autores y músicos, que formaban un importantísimo grupo, dueño entonces de los principales teatros, que pretendían y solicitaban a porfía sus obras.

A la caída de la tarde, hasta las nueve y media o diez de la noche, hora de asistir a los teatros, la concurrencia era numerosa; jugaban al billar Ramos Carrión, Vital Aza, Toribio Granda y Eduardo Pita, y en la reducida estancia se agolpaban los espectadores, no precisamente por admirar las jugadas ni los incidentes de la partida, sino por escuchar los derechos de ingenio prodigados por Vital Aza y Ramos, en primer término, y por Javier de Burgos, Federico Chueca, Javier Santero y Felipe Ducazal.

Felipe era alma y vida de la Sociedad; empresario de teatros, hombre inteligentísimo en tal negocio, estaba al habla con los autores más aplaudidos, y no le importó sacrificar unos miles de duros para crear un centro de tal importancia, que resultó pronto regular negocio, gracias a unas mesas de treinta y cuarenta y bacarrat, que funcionaban en las habitaciones situadas con vistas a la calle de Espoz y Mina.

Era Ducazal por aquella época el hombre más popular de Madrid. De fina inteligencia, gran conocimiento de la vida, dueño de una ingenuidad algunas veces convencional, pero muy bien distribuida, arrendó teatros, construyó otros, hizo circo, explotó los antiguos jardines del Retiro, y en todas partes ganó dinero, que, haciéndole justicia, gastaba prodigamente y repartía con generosidad.

No le bastaba al castizo madrileño ser explotador del género lírico, dramático; necesitaba ya ampliar sus horizontes, y se hizo político; ninguno más a propósito para sus aficiones que aquel inolvidable Romero Robledo, parlamentario insigne, político de imitable travesura, corazón abierto a toda idea generosa, protector de los abandonados, que mereció a sus altísimas cualidades ponderó con justicia durante muchos años en la política española.

Y Ducazal fué diputado; pero su sitio no era el Congreso; sus aptitudes estaban en otros lugares; célebre en la época revolucionaria, más célebre por el resonante dielo habido con Pañi y Angulo, director de «El Combate», el año de 1870, en donde quedó gravísimamente herido; defensor entusiasta más tarde de la dinastía restaurada, su vida estaba en la calle, en el teatro, en las grandes actividades sociales, y el Congreso, con sus enreucadas y sus falacias, no era el sitio a propósito para su complicada actuación.

Acaparó a Peral cuando su esplendorosa campaña; fué su acompañante en Madrid cuando apareció con su, entonces, mal comprendido invento; alentó y agrandó las manifestaciones populares, y el ilustre marino visitaba todas las noches, a hora determinada, los teatros de que era empresario Felipe, y el lleno era rebosante.

Hacia todas las noches acto de presencia en su Círculo Artístico y era recibido con algazara alegre, y comentaba la noticia del día; se retiraba dejando continuara la interesante sesión. Vital Aza hablaba en verso con una asombrosa facilidad; Miguel Ramos Carrión, frío y reflexivo siempre, con el largo pelo entre los labios, apuntaba una ingeniosa advertencia a los dislocados y oportunistas chistes

Pastor, celebrado autor de «El monaguillo» y «El tambor de granaderos»; pero dejó el sitio porque era enemigo de la sección de recreos.

Muy poco ponderada la Junta directiva, el alma de la Sociedad era Ducazal, y se consideraba honrado y archisatisfecho con proporcionar albergue a los consueptos del programa literario dramático.

También concurría algunas veces el maestro Caballero, institución en los anales de la zarzuela, que lo mismo escribía la sabia música de «Las nueve de la noche» y el «Salto del pasiego» que la ligera y popular de «Chateau Margaux», «La viejecita» y «El día de la Africana».

En la sala del crimen se registró una anécdota muy celebrada; dominaba allí la exquisita corrección propia de sociedad de gente distinguida, y no es preciso ni apuntar que se jugaba con absoluta legalidad; pero nada hay eterno en el mundo.

Un caballero de noble alcurnia, que visitaba por corto tiempo la salita de recreos, llegaba a cierta hora, apuntaba seis o siete posturas al treinta y cuarenta; silencioso, correcto, sereno, e indefectiblemente ganaba; todos se admiraban de la constante suerte del afortunado punto, que, generoso, si solicitaban de él un favorcillo, se dejaba saber con facilidad; las simpatías le rodeaban; ganó más de veinte mil duros, y no volvió a aparecer por la Sociedad, desde que despidieron a un croupier, que era el que tiraba la baraja cuando él apuntaba; y malas lenguas, porque hay muchas en el mundo, dieron en decir que aquel Bayardo respetable estaba en combinación con el empleado infiel, y que las cartas habían sido más dóciles a las hábiles manos que las manejaban que a la diosa fortuna, que consideraban muchos de protectora del distinguido «sportman».

Fué marchando de la tierra la mayor parte de aquellos ilustres escritores; de los mísmos vive, afortunadamente, el maestro Jiménez; a Sánchez Pastor le he recordado hace horas algunos detalles de los aquí narrados; Enrique Ducazal, hermano del gran Felipe y representante de él en el Círculo, disfrutó un modesto empleo, y el León de los tiempos de la celebrada Mis Leona Daré apenas recuerda las mil aventuras en que ha intervenido tan simpático veterano.

Muchas veces hago memoria de aquel centro, donde reinaba la camaradería más activa; citamos hechos y frases originales de tan ingeniosos e ilustres literatos José María Carretero y yo, amigo inseparable del senador señor Corroche, y que le acompañaba durante su estancia en el Literario, y muchas tristezas invaden el alma al recordar aquellos instantes en que tanto aprendí uno con sólo escuchar con atención a los derrochadores de la gracia y del ingenio.

Con Ducazal desapareció la Sociedad; no la ha sucedido ninguna análoga; hoy, músicos y autores andan desperdigados, y apenas se encuentran, a no ser en las noches de estreno, en los saloncillos de los teatros, para felicitarse cordialmente por los respectivos triunfos, aunque en los «foyers» de los coliseos varíen de opinión acerca de la bondad de la obra estrenada.

J. MILLAN ASTRAY

Martínez Yagüe

LA EXTRADICION DE GUILLERMO II

Lo que contesta Holanda

LONDRES 28
El corresponsal en Amsterdam del «Exchange Telegraph Company» telegrafía:
«Se de procedencia autorizada que la respuesta de Holanda a la última nota de los aliados sobre el ex Kaiser no estará dispuesta antes del principio de la próxima semana. El Gabinete no se ha puesto aún de acuerdo sobre la redacción de la nota; pero se decla-

ra que Holanda se negará de manera categórica, no solamente a acceder a la extradición del ex Kaiser, sino también a consentir el internamiento en una de las colonias holandesas.

El Gobierno, sin embargo, se declara dispuesto a someter al ex Kaiser a una vigilancia más estrecha y a tomar las medidas necesarias a este propósito.»

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

Indice de documentos

PARIS 28
memorandum americano de 20 del mismo mes.
Cuarto. Nota del presidente Wilson de 14 de enero entregada en París y Londres el 10 de febrero de 1920.
Quinto. Memorandum de los señores Millerand y Lloyd George de 17 de febrero de 1920 contestando a la nota del presidente Wilson, recibida el 14 del mismo mes.
Sexto. Contestación del presidente Wilson de 22 de febrero de 1920 al memorandum de los señores Lloyd George y Millerand de 17 del mismo mes.
Séptimo. Memorandum de los señores Millerand y Lloyd George de 26 de febrero de 1920 contestando a la comunicación del presidente Wilson, recibida el 25 del mismo mes.

Lo que los aliados contestan a Wilson

LONDRES 28
En su contestación a la última nota del presidente Wilson, los señores Lloyd George y Millerand declaran que retiran las proposiciones de 9 de diciembre y de 20 de enero último, e invitan al señor Wilson a unirse con ellos para invitar a Italia y a Yugoslavia a negociar un acuerdo mutuo basado en la anulación de todas las proposiciones anteriores.
De franceses -añaden- lo ahora propuesto, tendrán entonces los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que estudiar de nuevo el conjunto de la cuestión en lo que afecta al Tratado de Londres con un arreglo susceptible de dar satisfacción a Italia y a Yugoslavia.
Todos los aliados -siguen diciendo- desean de todo corazón que se logre tal arreglo; pero no deben dejar que se ignore que, de no concertarse un arreglo de esa índole, basado en un acuerdo mutuo y voluntario, la última alternativa que les quedará la constituirá el referido Tratado de Londres.
Terminan haciendo resaltar lo urgente que resulta dejar cuanto antes solucionado el conflicto adriático, por cuanto éste constituye a estas horas una grave amenaza para la paz y está retrasando la reconstrucción del resto de Europa.

Avuntamiento de Madrid

NUESTRA VIDA POLITICA

El Gobierno y los presupuestos

Declaraciones del general Miláns del Bosch. Los presupuestos de Gracia y Justicia. Once millones más para los haberes del Clero. Otras notas políticas,

Hablando con el general Miláns del Bosch. interesantes declaraciones.

Durante todo el día han desfilado por el domicilio del general Miláns del Bosch multitud de personas, que han acudido a felicitarle al que hasta hace poco fue capitán general de Cataluña, y que con su acertada gestión supo encauzar los gravísimos problemas planteados en Barcelona, conquistándose el respeto de todos y la adhesión incondicional, tan claramente demostrada recientemente, de las entidades y personas de orden.

Los periodistas han asediado al señor Miláns del Bosch solicitando de él declaraciones que habrán de ser de alto interés para los lectores.

Nosotros hemos sentido también la tentación de arrancar manifestaciones al ilustre soldado, y éste, a pesar del día de ajetreo que ha llevado, nos concedió amablemente una entrevista.

Realmente, comenzó diciéndonos, lo más interesante que yo pueda decir, lo han transmitido a los periódicos de la mañana sus corresponsales en Barcelona, con los que hablé antes de salir para Madrid.

Sin embargo, hay una cosa que no dije y que me interesa hacer constar, y es que es completamente errónea la afirmación hecha en el Congreso por un orador, de que cuando aumentaron los salarios de los obreros, yo me opuse a ello.

Todo Barcelona sabe que eso no es verdad. Cuando aumentaron los salarios de los obreros, yo me opuse a ello.

Al levantarse el estado de guerra creció el empuje sindicalista, al que respondí el día de la Federación Patronal a requerimientos de las autoridades que mediaban en el asunto; pero los patronos me contestaron que no podían desistir de tal medida porque se había sindicalizado hasta el aire que respiraban.

Pasó el general a hablar de otros aspectos de la cuestión barcelonesa.

Realmente yo he estado enfermo, nadie lo puede dudar. He padecido una pleurumonía que me pasó en pie y sin fiebre, pero que me ha quebrantado bastante. Ahora mismo tengo orden de los médicos de no descender mi establecimiento, y para no retardar éste no quisiera venir directamente a Madrid. Por eso me fui antes a Caldetas.

Durante estos últimos días han llegado a mí noticias y rumores; pero yo no me he mezclado en nada, absolutamente en nada.

Barcelona me ha hecho una despedida que recordará siempre con gratitud.

Me ha dado aquella ciudad tales muestras de aprecio, de simpatía y de consideración, que me obligan a mucho.

Preguntamos entonces al señor Miláns del Bosch su opinión sobre el estado actual de los conflictos sociales en Barcelona.

—Ahora—contestó—, como en mayo y junio después de la huelga general, se trabaja con una intensidad que nunca ha sido superada. Pero hay que recordar que en aquella época que he citado sucedió a la actividad industrial el período más agudo de las reclamaciones obreras.

Tal vez ahora, con mayor experiencia, sepan los patronos evitar que se llegue a la gran tirantez de relaciones de entonces, entre el capital y el trabajo. Pero de todos modos la cuestión no se puede resolver sino con leyes sociales, con la sindicación gremial forzosa, con los Consejos paritarios y con otras medidas como la intervención del Estado en el manejo de los fondos, cosa ésta esencialísima.

Si no se hace así volveremos a las dificultades pasadas, y entre ellas a las atentadas. Fato no es cuestión solamente de Policía, sino de haber decidirse a anular a unos 200 ó 300 profesionales del crimen, con los que no debe haber consideración alguna.

Ése solo número tiene en vilo a una población de más de un millón de almas, y a otras inmediatas a Barcelona y de tanta importancia, como Sabadell y Tarrasa.

Y los que componen este número son conocidos de quienes deben serlo.

—¿Cree usted que será esta política la que se siga ahora en Barcelona?

—Es la política que debe hacer un Gobierno homogéneo, serio y fuerte. Una política de gran protección para el obrero bueno, y de estos obreros buenos se compone la masa trabajadora de Barcelona.

Esta protección debe ser, tanto en las ventajas materiales como en las prerrogativas, compatibles con el buen régimen del trabajo; pero siendo inexorable con los que empleen procedimientos bochevistas.

Preguntamos después al general si, en efecto, la cuestión militar está totalmente resuelta.

—Lo está—nos contestó—. La disciplina es perfecta. Hubo un momento de malestar que hubiera sido fácil de evitar con la previsión debida, y a partir de ese momento han surgido rumores de todas clases. Pero todos los militares están en sus puestos y dispuestos a obedecer.

—Entre esos rumores—objetamos—figura el del veto al conde de Romanones.

—Tal vez se le haya ocurrido a algunos; pero de tener el propósito a llevarlo a efecto hay una distancia enorme.

me dispensara la asistencia debida, no tendría inconveniente.

Y con esto terminó nuestra conversación con el general Miláns del Bosch, al que agradecemos las amabilidades que tuvo con nosotros.

Los sueldos del Clero

Ayer tarde terminó la Comisión de Presupuestos el estudio del de Gracia y Justicia. Acordó aceptar la propuesta de aumento de sueldo al clero, aceptando la propuesta de la ponencia formada por los señores Montes Jovellar, Pedregal y Guillón, con el voto en contra de los señores Salillas y Prieto.

La propuesta es la siguiente:

Table with 2 columns: CLERO CATEDRAL and CLERO PARROQUIAL. Lists various clerical positions and their corresponding salaries.

En atención al aumento otorgado por esta ley de Presupuestos en las asignaciones del clero, el Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, fijará en un plazo que no exceda de seis meses la amortización de plazas eclesiásticas que ha de verificarse en todas las iglesias, catedrales y colegiales, quedando sin efecto los aumentos concedidos por esta ley al clero catedral y colegial si dentro de dicho plazo no se llegase al acuerdo respecto de la amortización.

Capellanes de conventos, a 1.000.

En Seminarios se suprime la baja concordada del 15 por 100 y se aumentan en otro 15 por 100 la asignación que tienen.

El presidente de la Comisión dió cuenta de una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, dando traslado de una manifestación verbal de una representación del Episcopado español, comprometiéndose a que los nuevos haberes pasen directamente al disfrute de los párrocos y en la misma forma de los ecónomos.

La Comisión acordó llevar al artículo de también una disposición encaminada a dar fuerza legal al propósito de Episcopado.

Enmiendas a los presupuestos

El señor Lerroux ha presentado dos enmiendas sobre los presupuestos.

Pide la primera que se aumenten diez millones de pesetas para mejorar los haberes de clases pasivas.

Y la segunda que se consignen 500.000 pesetas para premiar las diez mejores Memorias que envíen los cónsules de España en el extranjero sobre expansión comercial.

Horas extraordinarias

Ayer comenzó a ponerse en práctica el acuerdo del Gobierno de prorrogar la sesión por menos de dos horas para dedicarla a la discusión de presupuestos.

Desde la primera semana, o sea entrada ya el mes de marzo, quedará en suspenso la semana parlamentaria y se celebrará sesión los sábados y lunes.

Una proposición.

Firmada por los señores Ayuso, conde de Casa Valencia, Castroviado, Sala, Rodríguez Pérez, Armas Cos y Crespo de Lara ha sido presentada a Congreso a siguiente proposición:

«Mientras funcionen en esta villa comedores de caridad sostenidos con dinero procedente de recreos mayores consentidos en círculos y sociedades, tendrán preferente derecho a alimentarse y, en su caso, a cama en los asilos amparados con fondos de igual procedencia, las personas artuinadas en el juego y sus respectivas familias.»

Un incidente

En el abufetta del Congreso ocurrió ayer un incidente entre los directores de «El Liberal» y el de «La Libertad», cruzándose entre ellos algunas palabras ofensivas y llegando a vías de obra.

Luego se desarrolló otro incidente entre los señores Moya Gastón y Ortega Casset, consecuencia del anterior y en términos análogos.

Nuevos cónsules

Se han concedido los siguientes nombramientos de cónsules:

Don Luis Prieto Luco, cónsul de Chile en Málaga.

Sir Frank Gordon Rule, cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla. Don Eduardo Picón Lares, cónsul de Venezuela en Málaga. Don José Manuel Pérez, cónsul de Guatemala en Cádiz. Don José B. Arriaga, cónsul de Nicaragua en Bilbao. Don Manuel Ignacio Terán, cónsul de Holanda en Barcelona. Sir Francis Alfred Oliver, cónsul de la Gran Bretaña en Madrid.

El día del presidente

Dice el señor Canals. Despacho con el Rey. Visitas al presidente.

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió esta mañana a los periodistas, a la hora de costumbre, en su despacho de la Presidencia.

Manifestó a éstos el señor Canals que el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, había despachado, como de costumbre, con Su Majestad el Rey.

Después del despacho, el presidente se trasladó a la Presidencia, donde recibió una comisión de la Sociedad de Ultramarinos La Unión, presidida por don Fulgencio de Miguel, para darle cuenta del precio de los artículos que, con motivo de la carestía de las subsistencias, tienden a subir.

Recordó el señor De Miguel al señor Allendesalazar que hoy hace un año el público saqueó las tiendas de ultramarinos en Madrid, y como las subsistencias tienden a subir los precios, rogaba al jefe del Gobierno para que el ministro de Abastecimientos ponga coto a estos conflictos y evite los abusos, pues si no el público paga las iras de estos industriales saqueando las tiendas y repitiendo las escenas tan lamentables que hoy hace un año se desarrollaron en Madrid.

El presidente del Consejo manifestó a los comisionados que en el Consejo de ministros que se celebre el lunes tratará de esa cuestión, y que visitasen éstos al ministro de Hacienda y al de Abastecimientos.

El presidente recibió también la visita del señor Lerroux y del diputado a Cortes por Malón, señor Parreño, para que el Gobierno se interese en los asuntos de aquella población.

Una comisión de periodistas ha visitado también al señor Allendesalazar para darle las gracias por su intervención, que hizo en el Senado, defendiendo el descanso dominical de la Prensa.

Hoy—dijo el señor Canals—se han firmado dos decretos convocando a elecciones de diputados a Cortes por los distritos de Montalván y Almería.

Por los Ministerios De Abastecimientos

Subasta para exportación de arroz

En un patio del Ministerio de Fomento se ha celebrado esta mañana la subasta para la exportación de 15.000 oneladas de arroz.

Pasan de cuatrocientos los pliegos que se han presentado.

El señor Terán, al hablar hoy con los periodistas, se lamentaba de que fueran tantos los que se hallaban dispuestos a exportar y no se presentara ayer ninguno con las condiciones necesarias para la importación de trigo argentino.

El acto de hoy estaba presidido por el subsecretario de este Ministerio, señor Rodríguez Viguera, y los representantes de la Cámara de Comercio y Agrícolas de Valencia y Tarragona.

En Gobernación

Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de este departamento ministerial, nos manifestó que a la una de la tarde asistiría, en representación del ministro, a un banquete organizado para conmemorar el XI aniversario de la promulgación de la ley de 27 de febrero de 1908 constitutiva de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El gobernador de Barcelona comunica la detención del extranjero Augusto Uliberi, natural de Pissa (Italia), al cual se le encontraron cuarenta y cinco cartuchos de dinamita.

Este hecho hace creer que el detenido está complicado en la explosión de petardos en la vía pública.

Ayer se reunieron con el subsecretario los señores director general de Seguridad, Picó y Montes Jovellar, con objeto de estudiar el presupuesto en la sección correspondiente, para justificar el aumento de los sueldos a los funcionarios de Policía.

El gobernador de Cáceres comunica que se ha solucionado la huelga planteada en Alcántara.

La vida en Palacio

Despacho con el Rey

Su Majestad el Rey despachó esta mañana, como de costumbre, con el jefe del Gobierno.

Audiencias del Monarca

Después del despacho recibió en audiencia al ex presidente del Consejo de ministros marqués de Albuera, al nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi; al embajador de los Estados Unidos, al ministro de Méjico y a don Vicente Jimeno.

Comisiones en Palacio

A continuación recibió don Alfonso a esta Comisión presidida por el conde de Lizarraga, para pedir al Monarca conceja una distinción al señor López Muñoz por los trabajos que ha realizado acerca del Instituto Cervantes.

También recibió el Rey otra Comisión de la Agrupación Deportiva, que fusiona a solicitar del Monarca proteja la exposición de fotografías que se celebre en el próximo otoño, y que en los presupuestos se consignase una subvención destinada a las Sociedades de educación física.

Audiencias de la Reina de España

La Reina doña Victoria recibió esta mañana en audiencia a los duques de Lerma y al general señor Merlo.

EN EL CENTRO MANCHEGO

REPARTO DE PREMIOS

Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Manchego el reparto de premios a los alumnos que durante el pasado curso se hicieron acreedores a ello.

Presidirá el acto el capitán general de esta región, señor Aguilera, y el presidente de la Sociedad y senador por Madrid don Vicente Buendía.

Pronunciaron discursos el profesor de dicho Centro, don Pedro Alba, presbitero; el maestro de primera enseñanza don Francisco García López y el director de Estudios, nuestro querido compañero en la Prensa don Joaquín Gallardo.

La profesora de piano del Centro Manchego, doña Julia Bravo, dirigirá la parte musical de esta fiesta.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

TRANVIAS DE MADRID

La creciente e incesante subida de precios de todos los materiales indispensables para la explotación, la disminución de las horas de trabajo y el aumento de los salarios obligan a las Compañías de tranvías, que hasta ahora hicieron grandes esfuerzos para evitarlo, a seguir el impulso general, elevando en una mínima proporción algunas de sus tarifas, si bien quedarán siempre muy por bajo de lo que autorizan las respectivas concesiones.

Las nuevas tarifas modificadas, que registran desde 1 de abril próximo, serán las siguientes:

Sol-Hipódromo (número 7).—Tres secciones, a 0,10; Sol-Cólon, Cibeles-Lista y Lista-Hipódromo. Tarifa de 0,15 por dos secciones y de 0,20 por todo el recorrido.

Sol-Bombilla (número 8).—Entre Sol y San Marcial, tarifa única de 0,10; las demás secciones como en la actualidad.

Retiro-Argüelles (número 11).—Recorrido total, 0,20. Retiro-Santa Bárbara, 0,10; Retiro-Bilbao, 0,15; Santa Bárbara-Argüelles, 0,15; Bilbao-Argüelles, 0,10, se suprime el billete Colón-Argüelles.

Sol-Puente de Vallecas (números 14 y 15). Sol-Antón Madrid, 0,10. No se cambian las demás tarifas.

Sol-Obelisco (número 18).—Dos secciones, a 0,10; Sol-Iglesia de Chamberí y Red de San Luis-Obelisco. Todo el recorrido, 0,15. El servicio continuará hasta San Francisco.

Sol-San Francisco (número 18, en vez del 19).—Cualquier distancia entre Sol-San Francisco, 0,10; se conserva el billete de 0,05 Cebeda-San Francisco.

Sol-Embajadores (número 22).—Tres secciones, a 0,10; Sol-Plaza de Cánovas, Cibeles-Glorieta de Atocha y Glorieta de Atocha-Embajadores. Tarifa de 0,15 por dos secciones y de 0,20 por todo el recorrido.

Sol-Pozas (por Leganitos, números 22 y 27).—Sol-Pozas, 0,20; Sol-Plaza de Leganitos, 0,10; Santo Domingo-Pozas, 0,15.

Sol-Puente de Vallecas y Plaza Mayor-Leganitos (números 23, 24 y 25).—Sol-Puente de Vallecas, 0,10; Mataderos-Carabanchel Bajo, 0,10. Quedan suprimidas las secciones Mataderos-Cruce y Cruce-Carabanchel Bajo, no modificándose las demás tarifas.

Cibeles-Puente de Toledo (número 26).—Identicas tarifas que de lo número 22 entre Cibeles y Embajadores. De Embajadores a Puente de Toledo, 0,10.

Pozas-Moncloa (números 27 y 41).—Tarifa única de 0,10.

Red de San Luis-Prosperidad (número 28). Red de San Luis-Obelisco, 0,10; Red de San Luis-Serrano, 0,15; Obelisco-Prosperidad, 0,15; Serrano-Prosperidad, 0,10.

Sol-Salamanca (número 3).—Tres secciones, a 10 céntimos: Sol-Paseo de Recoletos, Cibeles-Goya y Goya-Salamanca. Tarifa de 15 céntimos por dos secciones, y de 20 por todo el recorrido.

Sol-Quevedo (número 3).—Cualquier distancia, 0,10, excepto de Noviciado a Quevedo, que se conserva la tarifa de cinco céntimos.

Sol-Goya-Alcalá (número 6).—Tres secciones, a 0,10. Ida: Sol-Independencia, Cibeles-Velázquez y Goya (esquina a Claudio Coello) al cruce con Alcalá. Vuelta: Goya (cruce Alcalá) hasta Serrano, Velázquez-Cibeles y paseo Recoletos (esquina a la calle del mismo nombre) a Sol. Tarifa de 0,15 por dos secciones y de 20 por todo el recorrido.

Sol-Argüelles (número 6).—Se conservan las mismas secciones a 0,10. Total del recorrido, 0,20.

Sol-Diego de León (por Serrano, número 32).—Ida: La misma tarifa que el número 3. Regreso por Velázquez. Tres secciones a 0,10; Diego de León-Goya, Goya-Cibeles e Independencia-Sol. Tarifa de 0,15 por dos secciones y de 0,20 por todo el recorrido.

Sol-Diego de León (por Velázquez, número 32).—Ida: Véase regreso del número 3. Vuelta: Véase regreso del número 3.

Plaza de Santa Cruz-Pozas (número 39).—Tarifa de 0,20 por el recorrido total; se conservan los mismos precios por secciones.

Hermosilla-San Jerónimo-Argüelles (por Florida, A).

Hermosilla-San Jerónimo, 0,15, con dos secciones a 0,10; Hermosilla-Independencia e Independencia-San Jerónimo.

San Jerónimo-Argüelles.—Tres secciones a 0,10; San Jerónimo-Hortaleza, Hortaleza-Glorieta de Bilbao y Glorieta de Bilbao-Argüelles. Tarifa de 0,15 por dos secciones y de 0,20 por las tres.

San Jerónimo-Lista. Circular (L).

Por Barquillo: San Jerónimo-Lista, 0,15, con dos secciones a 0,10; San Jerónimo-Argüelles (esquina a Génova) y Argüelles (esquina a Fernando VII)-Lista.

Por Independencia: San Jerónimo-Lista, 0,15, con dos secciones a 0,10; San Jerónimo-Independencia e Independencia-Lista.

Estación Norte-Estación Atocha (E).—Tarifa de 0,20 por todo el recorrido, no cambiando la de las secciones.

Glorieta de Atocha-San Jerónimo-Olavide (por Zurbarán, G).

Atocha-San Jerónimo, 0,10, y San Jerónimo-Olavide, 0,15. Dos secciones a 0,10; San Jerónimo-Olavide y Goya-Olavide.

Edición de provincias Información de Barcelona

POR TELEGRAMA

EL AUMENTO EN LOS JORNALES

Confirmando la noticia que hace días anticipamos, hoy nos ha sido facilitada en la Federación Patronal la siguiente nota oficial:

«La Federación Patronal de Barcelona se dirige a todos aquellos oficios que tienen establecidos los mismos jornales que tuvieron antes del «lock-out», que se encuentran exentos de competencias extranjeras y cuyo normal desenvolvimiento que haya de sufrir grave quebranto, para que, a partir del próximo día 1 de marzo, aumenten los jornales de sus respectivos obreros en la siguiente forma:

Los jornales inferiores a nueve pesetas obtendrán un aumento máximo de una peseta y mínimo de 50 céntimos.

Dichos aumentos no beneficiarán a los que cotizan en los Sindicatos, ya que este hecho deja suponer que el jornal actualmente percibido por aquéllos es lo bastante remunerador, ya que les permite prestar su concurso económico a Sociedades cuya existencia ha sido tachada de ilegal y perturbadora.

En cuanto a los oficios que, por no encontrarse en aquellas condiciones, no les sea posible tomar el acuerdo que la Federación aconseja, esta corporación estudiará la forma de compensar la ausencia de los aumentos mediante el establecimiento de primas a la sobreproducción y demás sistemas remuneradores.»

LOS ACTOS DE «SABOTAJE»

Continúa en aumento el disgusto en la clase patronal ante la frecuencia con que se registran actos de «sabotajes».

Desde hace unos días no transcurren veinticuatro horas sin que se registren incendios intencionados en fábricas y talleres, sobre todo en el ramo de hilados y aprestos.

Por fortuna, hasta ahora todos los dichos incendios han podido ser sofocados fácilmente, sin grandes pérdidas.

Esta tarde, en la fábrica de aprestos de don Francisco Combes, situada en la carretera de Mataró, esquina a la calle de Auxias Marches, se ha declarado un nuevo incendio, que, tras no pocos esfuerzos, lograron sofocar los bomberos.

El siniestro, que también se cree intencionado, ha destruido 350 piezas de género elaborado.

En vista de todos estos hechos, no fuera extraño que el lunes las fábricas pertenecientes al ramo de agua no abriesen sus puertas, llevando a cabo sus dueños un «lock-out», sin previo aviso, como protesta contra la pasividad de las autoridades.

Al salir esta noche, a las diez, el obrero Ramón Lourado, de cuarenta y ocho años de edad, de la fábrica de aceites de Salat, situada en la barriada de Hortafrañch, un grupo de desconocidos que se hallaba apostado en la calle de Llérida, le hizo varios disparos, hiriéndole en la región glútea y en el pie derecho.

El pronóstico es reservado.

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

AGRESION

En el dispensario de San Andrés de Pedrolar ha sido curado de varias heridas de pronóstico reservado un obrero de una fábrica de estampados situada en la calle Marín, que fue agredido a golpes por unos desconocidos.

Los agresores, como siempre, se dieron a la fuga, sin que la Policía haya logrado detenerlos.

A MADRID

Esta noche, en el expresado, marchará a casa don Fernando Weyler, hijo del capitán general de esta región.

DETENCIONES

La Policía ha practicado algunas detenciones de obreros por recaudar cuotas para el Sindicato a la puerta de las fábricas.

También ha efectuado algunos cateos, recogiendo gran cantidad de armas cortas.

LOS MARINEROS

Esta mañana visitó al gobernador civil interino, señor Prat, una Comisión de fabricantes de harina para hablarle de una reciente Real orden publicada en el «Gaceta» referente al pago de lo que el Estado adeuda a los marineros por la diferencia de precio entre la harina intervenida y la libre.

SE EXPORTAN 19.000.000 DE KILOS DE AZUCAR

A pesar de la escasez de azúcar que se nota en el mercado, se pretende exportar a los Estados Unidos 19.000.000 de kilos de este producto.

La mercadería se está embarcando en dos barcos pertenecientes a la casa armadora Bayá.

LOS FERROVIARIOS

El Sindicato Católico de ferroviarios, a ha dirigido a sus compañeros aconsejándoles que no secunden el paro que se viene preparando.

Asiade que cuenta con 40.000 asociados y que tiene el convencimiento que por los medios legales tendrán éxito las gestiones que viene realizando para conseguir las mejoras de carácter económico que tienen presentadas a las Compañías.

EN LIBERTAD

El juez correspondiente ha puesto en libertad a dos músicos que fueron detenidos por ejercer coacciones sobre unos compañeros que daban un concierto en un café de camareras.

PROCESADOS

Han sido procesados por cobrar cuotas con destino a los Sindicatos, los obreros José Mas y Bienvenido Franco.

MOTOCICLETAS Y OMNIBUS

Un nuevo servicio de locomoción

A petición del señor Fernández Canela se aprobó ayer en el Ayuntamiento la creación de un nuevo servicio de locomoción por medio de omnibuses, automóviles y motocicletas.

La tarifa con que contribuirán al Municipio será la siguiente:

Por las licencias que se concedan para omnibus-automóviles al servicio exclusivo del ferrocarril satisfarán 300 pesetas como cuota anual.

Por las licencias que se concedan para omnibus-automóviles al servicio público con líneas fijas se satisfarán 500 pesetas anuales por coche y kilómetro de la línea del recorrido.

Por ídem ídem, para coches automóviles que no excedan de seis asientos se satisfarán 50 pesetas por cada coche.

Por ídem ídem, para coches automóviles de menos de seis asientos para el servicio público, en paradas, 50 pesetas mensuales.

Por ídem ídem, para motocicletas y triciclos, con carrocería lateral o central, de menos de cuatro asientos, para el servicio público en paradas, 20 pesetas cada mes.

Lo que precisa es que se implante cuanto antes.

Coches de plaza

En tanto el excelentísimo Ayuntamiento, con la sanción oportuna, no duda respecto a la forma y condiciones fijas de Policía urbana y tarifas bajo las que deberá realizarse el servicio de coches de plaza, y ante la inconveniencia de privar al vecindario de estas

VISIONES DE ESPAÑA

Las torres de Teruel

A don Vicente Lampérez

Amante de mi pueblo, y especialmente admirador de sus bellezas, escuché profundamente emocionado la conferencia que el culto arquitecto señor Lampérez pronunció ante nosotros en el Ateneo sobre la arquitectura mudéjar de ladrillo en la región aragonesa.

conocen la belleza de nuestros monumentos, perdidos, saliendo de Teruel y de España, lo que es más doloroso, un artesano mudéjar de gran valía, que ornamentaba la llamada «Casa del Moro».

NOTICIAS Y CUENTOS

Por esos escenarios

Más de Esperanza Iris y su campaña. El verano de los de Apolo. Pedro Zorrilla al Infanta Isabel. Y sin más por hoy...

Decíamos ayer... bueno, anteaer, pues no es cosa de sembrar odios africanos por día más o menos—que la artista mejicana Esperanza Iris, al cruzar la inmensa llanura del mar con rumbo hacia acá, con perdón de Campredón y Arrieta, se traía en uno de los baúles faranduleros un par de cartelitos.

Después, Zorrilla y la compañía a sus órdenes marchará a provincias, siempre «Empresa Serrano», y harán una larga tournée, hasta que don Arturo diga a Zorrilla por telegrafía: «Perico, ven con compañía y chirimboles. Infanta se espera impacientemente.»

MIGUEL PORTOLÉS

TEATRO DEL CENTRO

Un gran concierto

Cumpliendo todos los pronósticos que permitía hacer el arte de Fernández Bordas y la labor orquestal de los profesores que dirige el maestro Julio Francés, el público y la crítica se han mostrado unánimes en dedicar entusiastas elogios al primer concierto de los dos anunciados en el teatro del Centro; y que se celebró el día 24 del actual.

EL MUNDO. Teléf. 2271

UNA INCAUTACION

La Dehesa de la Villa

RADIOS MADRID

En la sesión ordinaria celebrada ayer en el Ayuntamiento, y entre los asuntos al despacho de oficio, se dió cuenta en la sesión de ayer de la comunicación de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, concediendo un plazo de diez días al Municipio para alegar cuanto crea de su derecho en el expediente que se sigue por el establecimiento de la Escuela Bosque en la Dehesa de Amaniel.

Que desde esta época el Ayuntamiento ha dedicado un cuidado especialísimo a dicha Dehesa, convirtiendo en un vergel lo que entonces era un erial y consiguendo en ello más de dos millones de pesetas.

EL MUNDO. Teléf. 2271

VIDA MILITAR

Reconocimientos médicos. En vista de una consulta sobre si los médicos militares que practican reconocimientos a los funcionarios públicos, con motivo de la jubilación por enfermedad de los mismos, y en concurrencia con otros facultativos civiles, deben devengar honorarios lo mismo que éstos últimos, teniendo en cuenta que dichos reconocimientos no tienen carácter militar ni relación alguna con dicho servicio, se dispone que se autorice a los médicos militares que intervengan en los citados reconocimientos a percibir los mismos honorarios a que tengan derecho los médicos civiles que actúen en dichos reconocimientos, sirviendo en cada caso particular de norma la cantidad que por tal concepto perciban los médicos civiles que en el caso actúen.

Ayudantes.—Nómbrese ayudante de campo del general de brigada don Miguel Cabanilles al comandante de Caballería don Rosendo Villaverde, y jefe a las órdenes, como secretario, del general don Joaquín Milán del Bosch al comandante de Caballería don Joaquín Jiménez Proxina.

Destínase a la Policía Indígena de Ceuta al teniente de Infantería don Alfredo Galera; al Parque de la Comandancia de Artillería de Ceuta al maestro de taller don Luciano Alvarez.

Pasan a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia don Juan Rodríguez de Quirós y el comandante de Intendencia don Eduardo Bayo y vuelve a activo el farmacéutico mayor don José Abadal.

Destinos.—Hoy se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor, de capellanes del clero castrense y de capitanes de Infantería.

Se nombra jefe permanente de causas de la Capitanía General de la primera región al comandante de Caballería don Ángel García Valverde y de la sexta región al del mismo empleo y Arma don Fernando Meer.

FERNANDO MOTA

Luis contestó, algo amoscado: —Celebro verte tan locuaz y contento. Si continúas así, luego, cuando celebremos la noche, nos divertiremos mucho...

—¿Fakires? —O fascinadores de oficio. Observa otro detalle: Míralas las manos. Hizo una pausa y añadió: —Fíjate cómo todos llevan en la mano una sortija con una esmeralda de igual tamaño. ¿No te parece muy singular y poco verosímil esa coincidencia?

Un bullicioso ir y venir de gentes animaba las vías más circuladas, y los paseantes, apretándose en las aceras, se atascaban con los puestos «ambulantes» de juguetes, golosinas y baratijas, que la festividad de la noche, a esta primera hora de ella, echaba a la calle, con una infinita variedad de tinglados, tenderetes, plataformas y otras «construcciones», tan ligeras como inestables, sacadas a la vía pública, como llamativos obstáculos para atraer la demanda de los transeúntes a esta hora, muy preliminar todavía, de la cena, en la cual hora etodo el mundo ha terminado ya su cotidiano laboreo, se dispone a la caza del turrón, del mazapán y de la alcazarina almendra, clásico postre de esta noche conmemorativa del nacimiento del Niño Jesús, y fecha tradicional de la muerte y guiso del inocente cordero y del infeliz besugo.

EL ODOIO NO PERDONA

CAPITULO

terpiciantes llamadas de atención, acompañadas de los pitos, timbres y sirenas de alarma, constituyendo, todo junto, una batahola de ruidos, que si al timpano no son sonos de armonía, no por eso dejan de tener su encanto de clásica preparación de fiesta, de regocijo sano y joven, de alegría popular, pintoresca y fuerte.

Madrid, cuando se olvida de esa alma ficticia que se barniza de elegancia cosmopolita en brasseries y terrazas de hoteles y restaurantes exóticos, surge, limpia y castiza, como la viera, y la inmortalizó con trajes y tocados de duquesas, manolas y chisperos, aquel inolvidable y genial maestro de nuestra pintura, que dejó en lienzos, aguafuertes y tapices, junto con su alma, la expresión del espíritu de nuestra raza.

que hu- sus asp- guro ser- Manu- cultivado- speramos- sufridos I. M. S.

Lo que dice la Prensa

La Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Sevilla y el Tribunal municipal de Constantina.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real decreto declarando jubilados, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don León García de Longoria y Forcán, a don Manuel Lorente y Goicoechea y a don Manuel Tolosa y Martínez, inspectores generales de segunda y de tercera clase, respectivamente, del Cuerpo facultativo de Estadística; concediéndoles los honores de jefe superior de Administración civil, con exención de toda clase de derechos.

Otro ídem íd. a don Manuel Zavala y Castillo, inspector de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística.

Otro nombrando inspector general del Cuerpo facultativo de Estadística, jefe de Administración de primera clase, a don Antonio Milagro e Inglada.

Otros ídem inspectores de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística, jefes de Administración de segunda clase, a don Miguel Cuesta y Alonía, a don Jaime Juan Sussany y Cabeza y a don Pedro Basall y Vergara.

Otros ídem inspectores de tercera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, jefes de Administración de tercera clase, a don Juan Miguel Mollá y Salazar, a don Vicente Sanchis Catalá, a don Andrés Rodríguez y Martínez y a don Juan Arjona y Sencianes.

Ministerio de Fomento. Real decreto disponiendo que la plantilla del personal subalterno de la Secretaría y Direcciones generales de este departamento será, a partir de 1 de agosto último, la que se indica, y que el excedente de personal que resulta de dicha plantilla permanecerá en el servicio activo, y cuyas plazas habrán de amortizarse en su totalidad.

Otros concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Juan López de Chicheri y García-Caro, a don José Ignacio Vázquez Armero y a don Francisco Carvajal y Martín.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando para constituir el Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de Barcelona a los señores que se indican.

Ministerio de Hacienda. Real orden rectificando el escalafón publicado en este periódico oficial de 22 de agosto próximo pasado.

Otra desestimando, por improcedente, la petición de varios funcionarios de la escala auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda, solicitando la vigencia del artículo séptimo del Real decreto de 27 de julio de 1914 y Real orden de 5 de agosto siguiente.

El Debate

Se ocupa de la situación política en Europa, y hace observar que en todas las naciones se dibuja una polarización política hacia los extremos, mientras se desintegran los elementos intermedios.

«España no podrá sustraerse a este movimiento universal. Los grupos revolucionarios no disimulan su actividad creciente y con ellos coquetean cada día más ciertas fracciones políticas de izquierda. Los elementos de derecha que no contrarresten la actuación demagógica, concentrándose realmente en torno a un programa social cristiano e inspirándose en él para realizar una labor práctica de renovación, tendrán que resignarse a ser eliminados. El quietismo es imposible; hay que polarizarse para actuar, o desaparecer.»

Ecos de sociedad

Días

El día 1 de marzo, festividad del Santo Ángel de la Guardia, celebrarán su santo:

Los marqueses de Portago, Luque, Pezo Rubio y viuda de Feria. Señoras de Orta, Fernández de Henestrosa, Topete, Navascués, Zapatero, Álvarez, González, Lozque, Lagos, Lastra, Drake de la Cerda, Garbica, Cortázar, Melgar y Castell. Señoras de Roca de Togores, Valenzuela, Rodríguez Valdés, Domínguez, García Loygorri, Biemón, Fernández Villaverde. Marqueses de Portugal y Moratalla. Conde de Catal.

Señoras Blázquez, Velasco, Herrera, Moreno y Martínez, Arllés, Merino, Girado, Manrique de Lara, Guirao, Ferrer y Cajigal, Carvajal, Soto, García Morales, Fifián, Galarza, Ruiz de Obregón, Fernández de Córdoba, Palacio, León, Retortillo, Urzáiz, Sánchez Fernández, Pulido, Ossorio y Gallardo, Alvarez Mendoza, Fado, Elduayen, Oña, Sánchez Santander, Martínez Apraiz, Pérez Villavilla, Otero, López, Aznar, Caro, Ceniceros, Loraque, Orens, Atienza, Santos Suárez y otros muchos que sentimos no recordar.

A todos les deseamos mil felicidades.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña María de la Asunción Rodríguez de la Encina, esposa del ex director general de Aduanas, don Luis Montiel.

Próxima boda

Para el día 15 de marzo próximo está anunciado el enlace matrimonial de la lindísima señorita Carmen Castro, hija del conde de Prensa Española, don Ángel María, con el distinguido ingeniero agrónomo don Emiliano Enriquez.

Rehabilitación de títulos

Ha sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de Torres por don José Cisneros, a favor de su hijo Miguel Cisneros y Cisneros.

También ha solicitado la rehabilitación del título de conde de Saucedilla doña Beatriz de Zaldívar y Redo.

LOS NAVIOS ALEMANES

Reparto de buques

LONDRES 28

Se anuncia oficialmente que la entrega de los últimos navios de guerra alemanes se ha fijado para el 10 de marzo próximo. Estos navios son ocho cruceros de escuadra, 11 cruceros, 42 contratorpederos y 50 torpederos, que serán repartidos entre los aliados en una proporción que será aproximadamente la siguiente:

70 por 100 a la Gran Bretaña, 11 por 100 a Francia, 11 por 100 a Italia y 8 por 100 al Japón.

Compañía Española de Seguros Marítimos "WENCESLAO" Capital: 5.000.000 de pesetas Rambla de Santa Mónica, 12, principa BARCELONA

A punta de capote LA COGIDA DE BELMONTE

Según anunciábamos, ayer llegó a Madrid, procedente de Salamanca, el torero Juan Belmonte.

Le esperaban en la estación los doctores Serrano y Viguera. Trasládaron al herido a un automóvil, y una vez en la casa, le reconocieron minuciosamente.

Hasta Medina del Campo le acompañaron los hermanos Tabernero, y hasta Madrid, su apoderado, don Joaquín Gómez, y su criado de confianza, Antolillo.

El doctor Serrano levantó el apósito y vio que se trataba de una cornada grande, aún mayor de lo que se dijo.

El torero estaba anémico, a pesar de la cura dolorosa y de la fiebre, que se aproximaba a 39 grados. Según manifestó, la vaca le cogió por la pierna izquierda, resbalando el pitón hasta encarnarse en el muslo derecho; la vaca no hizo nada por comearle; el peso del cuerpo lo hizo todo.

La herida, sin ser grave, tiene importancia. Aún no se sabe si podrá torrear el día 14 de marzo en Castellón.

La cornada tiene más importancia que todas las sufridas por Belmonte en la última temporada, que toró 110 corridas, número que jamás alcanzó torero alguno.

Hoy se encontraban bastante animado, habiendo cedido algo la fiebre.

A punta de capote

Corridos en América

En Guadalajara se ha verificado una corrida de toros, en la que actuaba por segunda vez el diestro Algabeño II.

Se lidiaron toros de Piedras Negras, que fueron grandes y bravos y dieron una lidia muy interesante.

Algabeño II, en los tres toros que estoqueó, lo hizo con su estilo inmenso, y estuvo también superior con capote y muleta.

El último toro lo brindó al presidente del Casino Español, siendo obsequiado por éste con una magnífica sortija.

Manoleta toró por verónicas muy bien a sus toros, y en quites compartió los apuros con su compañero Algabeño II. Fue también aplaudido, y en la hora de matar estuvo afortunadísimo.

También se han recibido noticias de Bartranquilla (Colombia), donde se lidió ganado de Sábanas de Corozal, que cumplió.

Restablecido de la lesión sufrida, volvió a torrear Julio Marquina, que alternó con Manuel Mejías (Bienvenida), que quedó aceptablemente.

Marquina fue muy ovacionado, y confirmó la fama de gran estoqueador, siendo al final sacado en hombros.

Cañas y Mejías

Han sido contratados por la Empresa de la plaza de Madrid Rodolfo Cañas y Sánchez Mejías.

NOTAS DEPORTIVAS

Alpinismo

Concursos y carreras En vista de las grandes nevadas caídas estos días en la sierra, la comisión deportiva del Club Alpino Español ha decidido que el domingo próximo, día 29 del corriente, den comienzo los concursos organizados para esta temporada.

Así, pues, tendrá lugar este domingo primeramente el concurso de chicos menores de catorce años, en el que podrán tomar parte chicos de ambos sexos, y se organizará en forma de "handicap".

Se otorgarán tres premios, entre ellos la copa Canedo.

Seguidamente se correrá la carrera de relevos, celebrándose ésta por primera vez en esta sierra, y por su especial índole es de esperar que esté muy concurrencia.

Se otorgarán como premios la copa Cerro Club y medallas.

Ambos concursos están reservados para los socios del Club Alpino Español.

Por todas esas causas, esperamos ver muy concurrencia la sierra.

Madrid Ciclo Sport

Como se anunció, esta Sociedad celebró junta general extraordinaria el pasado sábado, en la cual se aprobó la reforma del reglamento.

La Directiva, en reunión posterior y conforme a los artículos 46 y 49 de su reglamento, ha nombrado las siguientes comisiones:

De turismo, don Manuel Eusebio, don Hipólito Martín, don Ángel Retana y don Miguel Gutiérrez.

De carreras, don José González, don Fulgencio Gómez, don Germán Villar y don Felipe Peña.

De propaganda, don Enrique Pimoulier, don Miguel García, don César Regule, don Antonio Gutiérrez, don Federico Sagrario, don Facundo Alvarez y don José María Santos.

Esta Sociedad ha tenido un aumento de socios desde que la actual Junta se encargó de la dirección de 80 a 90.

Actualmente se trabaja en los preliminares de las grandes pruebas ciclistas, campeonato de Madrid en el circuito Guadarrama-Navacerrada y en la San Sebastián-Madrid, que se celebrará en la segunda quincena de septiembre.

EN BARCELONA

Ajedrez. Torneo Capablanca

En el Círculo Ecuestre de Barcelona se celebró días pasados un interesante torneo de ajedrez, entre el señor Capablanca, cam-

peón cubano, y treinta y dos jugadores, siendo el resultado el siguiente: Ganó a veintiseis, perdió con los señores Martín, Valle y Planas e hizo tablas con los señores Ferrer y Torres.

Al terminar el torneo, Capablanca fue muy aplaudido.

Mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el campo de la R. S. G. E. el partido correspondiente al Campeonato Racing-Gimnástica.

En París, 13 kms. 500 metros. Vendred, Guillemont, en 46 m. 23 s. 3/5. Segundo, Denis, en 47 m. 10 s. Tercero, Bouchard.

El premio de equipos lo ganó el Racing con 47 puntos; segundo, la General, con 53 puntos.

La victoria de Guillemont se esperaba. La del Racing fue una sorpresa.

En Burdeos, 16 kms. Primero, Eygnelles, en 1 h. 0 m. 7 s. Segundo, Dulhès, nueve segundos después.

Por equipos: Primero, Biarritz Olympique, 60 puntos; segundo, Club Athlétique Beglais, 63.

Mañana se verificarán en Francia diversos campeonatos regionales de otros deportes.

En París, 13 kms. 500 metros. Vendred, Guillemont, en 46 m. 23 s. 3/5. Segundo, Denis, en 47 m. 10 s. Tercero, Bouchard.

El premio de equipos lo ganó el Racing con 47 puntos; segundo, la General, con 53 puntos.

La victoria de Guillemont se esperaba. La del Racing fue una sorpresa.

En Burdeos, 16 kms. Primero, Eygnelles, en 1 h. 0 m. 7 s. Segundo, Dulhès, nueve segundos después.

Por equipos: Primero, Biarritz Olympique, 60 puntos; segundo, Club Athlétique Beglais, 63.

Mañana se verificarán en Francia diversos campeonatos regionales de otros deportes.

En París, 13 kms. 500 metros. Vendred, Guillemont, en 46 m. 23 s. 3/5. Segundo, Denis, en 47 m. 10 s. Tercero, Bouchard.

El premio de equipos lo ganó el Racing con 47 puntos; segundo, la General, con 53 puntos.

La victoria de Guillemont se esperaba. La del Racing fue una sorpresa.

En Burdeos, 16 kms. Primero, Eygnelles, en 1 h. 0 m. 7 s. Segundo, Dulhès, nueve segundos después.

Por equipos: Primero, Biarritz Olympique, 60 puntos; segundo, Club Athlétique Beglais, 63.

Mañana se verificarán en Francia diversos campeonatos regionales de otros deportes.

En París, 13 kms. 500 metros. Vendred, Guillemont, en 46 m. 23 s. 3/5. Segundo, Denis, en 47 m. 10 s. Tercero, Bouchard.

El premio de equipos lo ganó el Racing con 47 puntos; segundo, la General, con 53 puntos.

La victoria de Guillemont se esperaba. La del Racing fue una sorpresa.

En Burdeos, 16 kms. Primero, Eygnelles, en 1 h. 0 m. 7 s. Segundo, Dulhès, nueve segundos después.

Por equipos: Primero, Biarritz Olympique, 60 puntos; segundo, Club Athlétique Beglais, 63.

Mañana se verificarán en Francia diversos campeonatos regionales de otros deportes.

En París, 13 kms. 500 metros. Vendred, Guillemont, en 46 m. 23 s. 3/5. Segundo, Denis, en 47 m. 10 s. Tercero, Bouchard.

El premio de equipos lo ganó el Racing con 47 puntos; segundo, la General, con 53 puntos.

La victoria de Guillemont se esperaba. La del Racing fue una sorpresa.

En Burdeos, 16 kms. Primero, Eygnelles, en 1 h. 0 m. 7 s. Segundo, Dulhès, nueve segundos después.

Por equipos: Primero, Biarritz Olympique, 60 puntos; segundo, Club Athlétique Beglais, 63.

Mañana se verificarán en Francia diversos campeonatos regionales de otros deportes.

FERNANDO MOTA

dores, con el vociferador griterío de sus irracionalidad de Madrid, se muestra como en pretéritas fechas, aunque ahora, despojado de su vestuario llamativo y pintoresco, con toda la noble, hidalga y castellana modalidad de su espíritu, romántico, delicado, ingenio y burlón, como es de abolengo en nuestro pueblo, mitad poeta y mitad filósofo.

Al desembocar de la calle de la Luna, en la de la Corredera, Pablo se detuvo y rezongó en tono de protesta:

—Escucha, Luis: Yo estoy cansado. Estos envoltorios me molestan atrozmente... No sé andar, ni mover los brazos...

Moncada le miró socarrón:

—Tú tienes la culpa; tu golosinería nos ha puesto en este estado de tren de mercancías: trufones, almendras, avellanas, mazapán, frutas, confitadas... ¿De qué te quejas, Heligóballo de almirante?...

Fingió Pablo una gran seriedad:

—Todo eso está muy bien, y hasta tiene mucha gracia... aunque yo no me ría.

Hizo una aparente pausa y salióse al centro de la calle:

—Ven; por aquí siquiera se va más cómodo. Todas las calles deberían estar asfaltadas, ¿no te parece, Luis?

—Por mi gusto las mandarían alfombrar, y de día ponerlas tólo, como en las ciudades andaluzas.

ja vendedora de periódicos, quien, rodeada de sus familiares y amigos, se calentaba alrededor de un ciguero brasero.

Después de solucionar el conflicto de tránsito surgido en aquel minúsculo hogar, penetraron, por último, ellos dos en la sala del café.

La poca luz y la escasa concurrencia que había en el interior del local, daban a éste cierta engañosa apariencia de amplitud, a cuyo engaño contribuían los espejos de los muros, donde se multiplicaban en laborfínica repetición, sillars, mesas, veladores, divanes y columnas... y hasta mozos y parroquianos. En el recinto había de éstos muy pocos: unas parejas de amantes, escondidas en los más penumbrosos rincones; una vieja, aliada con pompas negras, como un estrofarario catafalco, que deglutía con mística devoción «media tostada», acompañadamente sumergida en un vaso de café; cuatro o cinco «mozos» adormilados, y dos o tres parroquianos melancólicos y aburridos.

Allá, a la izquierda, en el fondo del ángulo recto que formaba la sala, entre la otra puerta, que tenía acceso a la calle de la Puebla, y el hueco de una ventana, mostrábase como nota insólita, en el casi solitario recinto, un grupo de concurrentes, unos ocho o diez, en torno a la mesa lindante a la jamba de la ventana. No obstante lo numeroso del grupo, charlotaban todos en un suave diapasón, quizás influidos por el silenciado ambiente.

Cerca a este grupo, dos mesas más al fondo, sentáronse Luis y Pablo, y mientras éste acomodaba en la silla sus paquetes.

Luis pidió al mozo unos bocadillos de queso y dos tazas de café. Se repantigaron en el diván y encendieron sus cigarrillos.

Pablo dió unas chapadas a su pipilero, y luego, extraviado del silencio de Luis, murmuró, mientras recorría la sala con la vista:

—Oye, ¿te has quedado mudo? ¿Qué te pasa?

—¿Qué? ¿Te has quedado mudo? ¿Qué te pasa?

EL ESPECTRO DE LA SONÁMBULA

131

Cruzaron el vestíbulo, acotado por la vieja Luis, apretándole con la mano la pierna, murmuró con sigilo:

—¡Chis; cállate!... Pablo, con tono burlón, preguntó, bajando la voz:

—¡Cielos! ¿Qué sucede? ¿Ya tenemos tragedias y misterios?

Luis dió respuesta con un guiño de contrariedad:

—¡Hum!... —¿Pero?... —¡Calla.

—Bueno; callaré mientras como. Había llegado el mozo, trayendo los bocadillos, y después recogió de un velador cercano las tazas y las copas. Cuando lo hubo todo dispuesto, alcanzó la botella del agua, y encaminándose hacia el mostrador, a mitad de camino lanzó un exténtoro ¡... té... e!

Luis no pudo contener su enojo, y murmuró, dirigiéndole una furiosa mirada:

—¡Bárbaro!... Pablo sonrió, con la boca llena:

—¡Oh, oh! No te enfades. Ha llamado al echador con voz de día de fiesta... Y ves, nos trata como si nosotros fuésemos el café.

—Será que nos cuenta mirando a los espejos.

Apareció el propio mozo trayendo las cafeteras.

Imperturbable el mozo, apuntó a la taza con el pico de la cafetera, y preguntó, solemne y ritual:

—¿Usted dirá?

Luis, con un movimiento de mano, interrumpió el chorro de café, y con tono de zumba, contemplando de hito en hito al grave mozo, le preguntó:

—Pues, digo, que ¿por qué llama al echador, si es usted mismo quien echa?

Pablo lanzó esfuerzos por contener la risa.

—¡Sí, señor... es que el echador ahora está cenando.

—¡Ah... entonces—guiñó Luis—explica que no eche ahora; pero, usted que lo sabe, ¿a qué lo llama?

El mozo, entre confuso y mohino, rezongó a manera de explicación:

—¡Vaya, sí! La costumbre... —V se alejó, sin aguardar a más preguntas, Pablo continuaba riéndose:

—Si insistes un poco más, tienes un lance con el mozo.

Luis repuso, haciendo un gesto desdeñoso, y en silencio empezó a saborear su café. Al cabo de una pequeña pausa, Pablo exclamó:

—Me parece que voy a tener que llamar al echador.

—¿Tú, para qué?

—Para hacerte hablar. Hace quince minutos que no dices ni pío.

—Habla bajo.

—¿Cómo; está prohibido?

—No; para que no nos escuchen éstos. Señaló al grupo de la derecha.

—¿Por qué? ¿Qué pasa?

—Nada; que les of hablar en un lenguaje extraño. He puesto atención, y me parece reconocer, por algunas palabras sueltas, que charlan en un dialecto indostánico, del que aprendí algunas voces en mis visitas a aquella Sociedad de espiritistas que conocí en París.

Sin abandonar su tono de broma, Pablo aparentó seriedad.

—Pero, ¿qué dices, hombre? ¿Aquí, nada menos que aquí, en el clásico calle de la Concepción, sito en la Corredera, café castiza del madrileñismo meto, un grupo de contentillos, charlando en indostánico, ¿y además dialecto?

«Temo que tu cabeza va perdiendo fortaleza»

—Fíjate no sean esas palabras indias de mos y dichos chulescos.

Congreso

Sesión del 27 de febrero de 1920

El presidente, señor Sánchez Guerra, ha declarado abierta a las cuatro menos veinte. Regular concurrencia en las tribunas. Designación en los escaños. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la anterior y entrase en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El juego en Barcelona

Es leída una proposición del señor Trias, referente a que se apoye al gobernador de Barcelona para proceder en lo que atañe a la cuestión del juego en Barcelona.

El señor TRIAS la defiende, ensalzando la importancia y magnitud que el juego ha tomado en Barcelona, singularmente después de la guerra, tanto por las ganancias que ésta ha proporcionado como por los forasteros y extranjeros que concurren a la capital de Cataluña.

Analiza a grandes rasgos la gestión de varios gobernadores, ensalzando la del señor Morote en lo que a este punto se refiere, pues logró que se nombrase una Junta de personas de gran solvencia e indubitable honorabilidad que distribuya entre los establecimientos benéficos y dedicaba a otras obras de caridad buena parte de los productos del juego, mediante la especie de reglamentación que implantó el señor Morote.

Detalla los numerosos centros de recreo donde en Barcelona se juega y la cuantía de las cantidades que se cruzan anualmente, cuyos productos pasan de dos millones y censura a los gobernadores que sucedieron al señor Morote, singularmente al señor Amat, quien no respetó lo establecido por el señor Morote, resultando que no obstante restricciones y órdenes severas se jugaba de una manera escandalosa, sin que se destinase ningún dinero a los establecimientos de Beneficencia.

Condema el señor Trias el juego, de igual manera que el señor Morote no lo deseaba, pero ya que por diversas causas sea imposible el prohibirlo en absoluto o que se respeten las órdenes de absoluta prohibición, estima que debe con el producto del mismo seguir atendiendo a fines benéficos.

Detalla la importancia social que el juego va tomando en Barcelona, y pide se corrija, ya que no se tolera en la forma que anteriormente apuntó.

Culpa en gran parte a la Policía de excesivas tolerancias y aun benevolencias con las cuales el problema del juego fue ensanchándose hasta llegar a revestir alarmantes caracteres.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Dice éste, esencialmente, que el problema referido debe ser objeto de legislación por las Cortes y de vigilancia por parte del Gobierno.

Niega que la Policía se allasase a determinadas benevolencias.

El señor MILA interrumpe varias veces al señor Trias, produciendo varios incidentes que rayan en escándalo al hablar de del juego en el Tivoli y en Monte Carlo, de la ciudad condal, centros que todavía siguen tributando a la Junta de que anteriormente se habló.

Gran escándalo

Los incidentes mencionados, no obstante los campanillazos de la Presidencia, de generan en franco escándalo. Entre los señores MILA y Trias recurrense diálogos violentos, y con motivo de lo del juego hay increspaciones de orden político, entre las cuales surge la acusación de separatistas.

Los rumores y protestas de distintos lados de la Cámara apenas si permiten oír con precisión tan vehementes diálogos. La campanilla presidencial sigue sonando largamente.

Restablecido el silencio, el señor MILA califica de fantásticas varias cantidades citadas por el señor Trias, que se destinaban al Comité Benéfico, y que el orador califica de producto de la plaga social.

Repite que son fantásticas las cifras totales leídas por el señor Trias.

Este interrumpe, diciendo: «Son palabras del alcalde de Barcelona lo que acabó de leer».

El señor DELGADO BARRETO interviene, para manifestar que no debe haber separatistas ni explotadores del juego.

Continúa el señor MILA, defendiendo al Comité y repitiendo que, por desgracia, son exageradas tales cifras, y que lo que principalmente hizo el Comité fue limitar las casas de juego en Barcelona, donde existían ciento noventa y una, en tiempos de Ventosa y Rodés, alguna de las cuales tributaba cinco pesetas en semana.

Añade que en otro tiempo existían más de trescientas, a las cuales acudían moneros en gran número.

El debate es objeto de diversos y animados comentarios y los incidentes se suceden con mayor vehemencia cada vez.

El señor SENANTE: «Todo esto que se está tratando es una verdadera vergüenza».

Ante estas palabras surge

Otro gran escándalo

En efecto, las increpaciones se reproducen y el escándalo no reconoce límites. La PRESIDENCIA: «¡Orden! ¡orden! No hay modo, sin embargo, de que el orden se restablezca, por hablar incoherentes oradores a la vez. Los campanillazos cesan, ni el escándalo tampoco».

El señor GARCÍA GUIJARRO, al hablarse de determinadas personas que pertenecen al Comité de referencia, dice: «¡No habrá ninguna que ostente en el la representación católica!».

(Aplausos de los republicanos y socialistas.)

Peferíase el señor Guijarro a que entre las autoridades de Barcelona que forman parte del Comité benéfico no está incluida la autoridad eclesiástica del obispo.

Rehecho el silencio lo indispensable para que se dejen oír los oradores, el señor TRIAS dice, dirigiéndose al señor MILA, es tono irónico: «¡Quejados en que antes de ser gobernador de Barcelona el señor Amat todo se resumía en la moralidad!».

Tras el debate sobre la cuestión del juego en Barcelona, el señor Seura defendió una proposición para que se prohiba la importación de carnes congeladas de la Argentina. Seguidamente, y suspendida esta discusión, entróse en el orden del día.

Comenzó la discusión de los presupuestos

La Presidencia propuso que para aprobarse se siga el mismo procedimiento de años anteriores, remitiéndose al Senado las secciones del proyecto que vayan siendo aprobadas, y así se acordó.

El señor González Llana apoyó un voto particular contra la totalidad.

Contestóle el señor Ordóñez, siendo el voto rechazado.

Intervienen los señores marqués de Villabrigada, ministro de Hacienda, Castrovido, Salillas, Suárez Inclán, Rodríguez Pérez y Saburit, desde distintos puntos de vista.

Y tras de fijarse el orden del día para el martes, se levantó la sesión a las diez de la noche.

EN LOS PASILLOS

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, prosiguiendo su labor, que continuó por la tarde.

Uno de sus miembros, el señor Riu, decía en los pasillos del Congreso que no tiene fundamento lo que ha dicho un periódico acerca de que se dejan indotados servicios de reconstitución nacional al quedar extramuros al proyecto de presupuesto extraordinario de Fomento, que presentó don Abilio Calderón.

Según el señor Riu, este proyecto fue entregado por su autor a la Comisión permanente de Fomento, y por eso no entendió en él la de presupuestos; pero deseando ésta hacer una labor que responda a las necesidades del país, está incorporando partidas de las consignadas en aquella obra del ex ministro conservador al presupuesto ordinario.

Proposición incidental

Los diputados que suscriben han presentado al Congreso la siguiente proposición incidental: «El Congreso ve con disgusto las manifestaciones públicas del jefe del Estado respecto a las cuestiones sociales.»

Firman la proposición los señores Saburit, Marcelino Domingo, Almar, Besteiro, Menéndez y Prieto.

Reunión de la minoría socialista

La minoría socialista ha celebrado una reunión, con el objeto de fijar sus posiciones en relación al dictamen de elevación de tarifas ferroviarias una vez conocido el criterio de la Unión General de Trabajadores, acordando repartirse los turnos para la discusión del mismo e impedir a todo trance que se apruebe este dictamen u otro cualquiera que pueda presentarse de auxilios o anticipos a las Compañías. Pedirán, además, al Gobierno que se interenga cerca de estas Empresas para conocer la verdadera situación de las mismas.

En el Senado

Sesión del 27 de febrero de 1920

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul, los señores presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GULLÓN formula un ruego al ministro de Fomento lamentándose por que no se hayan publicado las Memorias de la Delegación Regia de Pósitos.

¿Por qué no se hace público? Le contesta el ministro de FOMENTO y después de saludar a la Cámara dice al orador que será porque no se han publicado.

El señor FABIE se lamenta de que no existen vagones para transportar la fruta que está estacionada en la región valenciana.

El marqués de HERMIDA se adhiere al ruego del señor Gullón.

El señor DURÁN y VENTOSA evoca un recuerdo a la memoria de su padre, el señor Durán y Bós.

Pide después que se siga con la censura en Barcelona un criterio más amplio, sobre todo en aquello que afecta a los periodistas.

Defiende calurosamente la ley del Descanso dominical, y felicita al Gobierno por sus orientadas medidas.

El señor ALLENDESALAZAR contesta, diciendo que le parece muy acertado el criterio del señor Durán y Ventosa, y a la vez que los periodistas se felicitan por haber coincidido con el sentir y el pensar del Gobierno.

Recifican ambos oradores.

El señor ORTEGA MOREJON se levanta para formular un voto de censura a la Presidencia por haberse aprobado por sorpresa el proyecto sobre autonomía universitaria.

El señor GONZÁLEZ ECHAVARRI declara que los representantes vascongados no comparten el criterio optimista del señor Ortega Morejón.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre el pase de los coroneles a generales de la reserva.

El impuesto de utilidades

El señor SEDO defiende una enmienda al artículo tercero.

Le contesta el marqués de CORTINA, y se desecha la enmienda.

Se acepta una del señor CHAPARRIETA y es retirada otra del señor Sedó.

Consuene el señor CHAPARRIETA el primer turno en contra de la totalidad del artículo tercero.

Le contesta el señor BAS, por la Comisión. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DE AVIACION

Un invento notable

El turbo-compresor

PARIS 28.—La Comisión científica del Aero Club escuchó la lectura de la comunicación del teniente Weis relativa a los resultados obtenidos con el turbo-compresor, aparato destinado a sobrealimentar los motores de los aviones, asegurando la buena carburación en las grandes alturas.

El teniente Weis voló con su aparato a una altura de 5.000 metros, a una velocidad de 215 kilómetros por hora, o sea con un aumento del 50 por 100 de la velocidad normal.

Actualmente, los aviones están ya provistos del turbo-compresor, funcionando perfectamente. Se espera conseguir una velocidad de 375 kilómetros por hora.

LA HUELGA FERROVIARIA EN FRANCIA

Situación del conflicto

PARIS 27 (11 n.).

A las seis de la tarde, la situación ferroviaria era la siguiente: Red P. L. M.—Ha habido escasas salidas de trenes.

El Gobierno ha tomado medidas para la incorporación individual de tres Cuerpos del Ejército activo de los ferroviarios de esta red, o sean 10.000 hombres.

Red del Norte.—La orden de huelga, dada esta tarde, no ha sido cumplida.

Red del Este.—La orden de huelga, dada a media noche de ayer, ha sido cumplida, pero con grandes vacilaciones y dificultades, y sólo mañana por la mañana podrá considerarse definitivamente el estado de la situación.

Red del Estado.—Ha habido muchas defeciones, especialmente en las estaciones parisienses de San Lázaro y los Inválidos.

En la estación parisiense de Montparnasse sólo han sido suprimidos dos trenes, uno que sale por la noche para Burdeos, teniendo que tomar por los viajeros con destino a esa población el tren de la Rochelle.

Red Orléans.—La orden de huelga fué dada a las dos de la madrugada, siendo acatada en el acto por los ferroviarios parisienses.

Red del Mediodía.—Parece que los ferroviarios de esta red, reunidos en Burdeos, han acordado ir a la huelga tan sólo cuando lo ordene la Federación nacional.

El ministro de Obras Públicas, señor Trocque, que tenía el propósito de requisar camiones automóviles con motivo de la huelga, ha declarado al «Petit Journal» que opinaba que no tenía que recurrir a ello, pues le han sido ofrecidos espontáneamente numerosos vehículos.

El secretario general del Consejo de Administración de la red lyonesa ha dicho al mismo periódico que el movimiento crecía y dirigido especialmente contra los directores de la Federación nacional ferroviaria, los cuales, a juicio de los Sindicatos, no resultan bastante revolucionarios, estando ya designado un Comité de sindicalistas para sustituir a la Federación en el caso de que ésta no ordene la huelga general.

Varias organizaciones ferroviarias han protestado contra la huelga, ordenando a sus individuos adscritos a ellas que permanezcan en sus puestos.

Opiniones de Millerand

PARIS 28

Escrive Marcelo Hutin en el «ECHO de PARIS»: «El señor Millerand, a la pregunta: ¿No ha encontrado usted un terreno de conciliación?, ha dicho: «No digo que no. No digo que no les haya ofrecido nada. El presidente no quiere declarar absolutamente nada sobre la índole de ese ofrecimiento. Supongo que se trata de una proposición de arbitraje sobre el despido de la camarada Campanaud. Lo que querían los delegados es que el castigo de su camarada fuese suprimido, a lo cual se ha negado rotundamente el señor Millerand.»

Evidentemente, si el Gobierno emplease su influencia en obtener esa medida, los revolucionarios que han provocado el movimiento probarían de ese modo que el sindicalismo ha triunfado del Gobierno.»

Lo que dice la Prensa

PARIS 28

«Le Petit Journal» resume de la siguiente manera la situación: «El regreso de M. Millerand a París ha permitido al Gobierno que precise su actitud frente al movimiento. Deseoso de conciliación, pero enérgico frente a un conflicto que no tiene ninguna razón válida, el señor Millerand empezó el jueves las conferencias con la Federación de ferroviarios, y las ha seguido en la mañana de ayer, durante la cual, en un Consejo de Gabinete celebrado en el Ministerio de Negocios Extranjeros, el Gobierno ha dispuesto las medidas de previsión y de restricción que eran necesarias. La huelga ha seguido ayer, pero con atenuaciones y disminuciones notables, en la Compañía de la P. L. M.»

Desde el jueves la huelga había alcanzado, aunque en parte tan sólo a la Compañía del Estado, y, por último, ayer por la mañana era parcial en la Compañía del Este. Lo mismo que la víspera, han salido de París, y han llegado empleados de las Compañías cuyos empleados están en huelga.

La opinión pública tiene todos los documentos en sus manos para saber lo que significa esa huelga. El buen sentido popular no se ha engañado, no ha comprendido ni podía comprender la razón de que sufriera toda Francia porque un empleado haya sido objeto un castigo. El país no quiere ni revolución ni tiranía.

Francia acaba de mostrarse capaz de hacer los mayores sacrificios de sangre y de riquezas para sustraerse a la tiranía extranjera. El creer que se resignaría a una tiranía interior es verdaderamente no conocerla.»

EN LA CARRETERA DE LA CORUNA

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Aristócrata herido. En la carretera de La Coruña, cerca de Villalba, ha ocurrido un grave accidente de automóvil, del que ha resultado gravemente herido el marqués de Campo Nuevo, que conducía el vehículo.

Acompañaban al aristócrata don C. M. de B. y una joven llamada Carmen Fuentes, que también sufrió lesiones leves.

Parece que el marqués, en un momento de distracción volvió la cabeza hacia atrás para hablar con sus compañeros de viaje, y en aquel momento perdió la dirección del coche, el cual fue a chocar contra un árbol, saliendo los ocupantes lanzados a gran distancia.

El marqués resultó con grave fractura de la clavícula derecha, y la joven Carmen con lesiones de poca importancia.

Ensaye usted la publicidad en este periódico

La revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Mora, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Alfredo Ramón Laca, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario don Alfredo Ramón Laca, y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán el día 1, a las diez y doce treinta de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1, de doce a doce treinta de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once treinta y a las diez y seis, respectivamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Continúa la discusión de los presupuestos municipales

La sesión de ayer

El alcalde dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Propiedades, concediendo un plazo de diez días, a tenor del precepto de Investigación, para alegar

Artículo noveno.—Coches y carros de plaza.

El señor Fernández Caneja propone que se autorice el que se establezcan servicios públicos de ómnibus automóviles, motocicletas y triciclos con asientos en forma parecida a los coches de plaza.

Con este motivo se dirigen duras censuras al mal servicio de coches de punto.

Propone el señor Fernández Caneja que este nuevo servicio contribuya el Ayuntamiento en la forma siguiente: Los ómnibus automóviles que hagan el servicio en línea fija, 500 pesetas por cada coche y kilómetro de recorrido fijo.

Los automóviles con seis asientos como máximo, tengan o no parada fija, 50 pesetas mensuales.

Las motocicletas y triciclos con cuatro asientos como máximo y con parada fija, 20 pesetas mensuales.

Se toma en consideración esta propuesta para discutirse en los apéndices a los presupuestos.

Non aprobados sin discusión los artículos referentes a carruajes y caballos de lujo, bicicletas, «motos», tranvías, certificaciones, establecimientos públicos, multas, sello municipal, vía pública y arbitrios.

Los capítulos IV al VIII, Beneficencia, Instrucción y Corrección pública, extraordinarios y resultas, se aprueban.

CAPITULO IX

Recursos legales.—Recargos de la contribución, de inmuebles y de subsidio; recursos substitutivos autorizados e impuesto de cédulas, también se aprueban sin discusión.

Artículo sexto.—Arbitrios extraordinarios. También se aprueba, con una enmienda del señor García Ceruda referente a que se establezca un impuesto de 20 céntimos por cada botella de cuartillo y medio de agua mineral extranjera, y 10 las nacionales.

El señor Reglero solicita que se establezca un impuesto sobre el juego, acordándose pedirlo al Gobierno.

El señor Caneja propone la creación del Casino Municipal, acordándose estudiarlo en una próxima sesión.

CAPITULO X

Recintros.—Es aprobado sin enmiendas. Quedan aprobados los ingresos, y se entra en la discusión de los apéndices, aprobándose hasta el 17, inclusive.

A las dos y media se suspendió la sesión para reanudarla esta tarde a las cinco, con carácter permanente, asegurándose que durará hasta la madrugada, pues quieren terminar los presupuestos, faltando discutirse los apéndices, las bases y la propuesta del repartimiento general.

POR LA TARDE

Comenzó a las cinco de la tarde, acordándose declarar permanente la sesión.

Después de aprobarse los apéndices, se entró en la discusión de las bases del presupuesto del interior, de la que entresacamos las más importantes.

Gastos.—El 50 por 100 de las vacantes de 3.000 pesetas que se produzcan en los escalafones de Administración y Contabilidad se convertirán en plazas de auxiliares con la dotación de 2.000 pesetas.

En lo sucesivo no se nombrarán temporeros ni se concederán gratificaciones, no pudiendo ser empleados municipales, a petición de los señores Arribas, García Ceruda y Saornil, los parientes en primer, segundo y tercer grado del que ostente la representación de concejal, mientras éste desempeñe el cargo.

Antes del 30 de junio se formulará un plan general de reorganización de todos los servicios.

Los obreros fijos con más de diez años de servicio en el mismo cargo serán nombrados de plantilla.

Todas las vacantes que ocurran en la categoría de guardias municipales de primera clase serán convertidas en la de segunda, hasta la total extinción de aquéllas.

En el término de tres meses se reorganizarán los mercados de abastos, el Cuerpo de médicos, practicantes, enfermeros y ordenanzas de Casas de Socorro y el de bomberos.

Se amortizará el 50 por 100 de las vacantes de peones camineros y el 10 por 100 del resto del personal obrero de todos los ramos.

Que los guardias municipales no presten otros servicios que aquellos para los que se destinen.

Los jornales que por varias razones no perciban los obreros del Matadero se repartirán entre todos.

Cuando se reorganice el Cuerpo de guardia municipal se acordará la jubilación forzosa a los sesenta años de edad, e igual los inspectores.

Por último, también se acordó el ascenso del personal de la imprenta municipal.

Entre las bases para los ingresos figura que la cuota del arriendo, para uso o guardería de los solares de la villa, serán equivalentes al 10 por 1.000 del valor pericial de la superficie que ocupe.

Los contribuyentes que ingresen el importe de sus cuotas antes del período de cobranza a domicilio en la caja de la Administración quedarán exentos del premio de cobranza.

Se solicitará del Gobierno autorización para establecer un impuesto sobre los intereses cobrados por los establecimientos de compra-venta mercantil, y se pedirán dos millones de pesetas por subvención por capitalidad.

También, y a propuesta del señor Corona, se procederá al estudio del aprovechamiento industrial de las materias residuales de los colectores, que producirá un ingreso de 5.000 pesetas.

A las nueve de la noche se suspendió la sesión por una hora para que los concejales, empleados y la Prensa pudiesen cenar.

POR LA NOCHE

A las diez de la noche se reanudó la sesión, dando comienzo a la discusión del presupuesto del Ensanche.

Gastos.—A propuesta del señor Arribas se suprimen las gratificaciones con carácter permanente, y a petición del señor Marcos se equipara a los empleados del Ensanche a la situación que ya tienen los empleados del interior.

Después de ligeros debates sin importancia, se aprueba el presupuesto de Ensanche, que asciende, aproximadamente, a 7.600.000 pesetas, con un aumento sobre el presupuesto vigente de 500.000 pesetas.

El repartimiento vecinal

En atención a que los gastos aprobados superan en unas 800.000 pesetas a los ingresos, varios concejales proponen que, para cubrir ese déficit, se proceda al reparto vecinal, único medio, a juicio de los proponentes, de nivelar el presupuesto.

El señor Calzado defiende esta proposición de manera concisa, analizando los ingresos

aprobados, calificando a algunos como ficticios.

Combate el conde de Limpia la pretensión del repartimiento vecinal, alegando que si eso se aprobase, se conmoviera todo el vecindario, porque tiene la seguridad de que no será equitativo.

Propone para la nivelación de los presupuestos, en vez del repartimiento vecinal, lo siguiente:

Aumento en la contribución territorial, sobre lo presupuestado, 150.000 pesetas, y en la industrial, 250.000.

Aumentar en el 20 por 100 el subsidio industrial, inquilinato y consumo de gas.

Defienden el reparto vecinal los señores marqués de Villabrigada, Crespo y Saornil.

El conde de Limpia rectificó en el sentido de que únicamente, y como transacción, podía llegarse a la redacción de una base en la que se expresara que únicamente se podría llegar al repartimiento vecinal en el caso de que no pudiera recaudarse la cantidad necesaria para cubrir el presupuesto de ingreso.

Quedó aprobada la propuesta.

Se nombró una comisión, compuesta por los señores Tato, Silva y García Miranda, para investigar las Sociedades de enseñanza que perciban subvenciones del Ayuntamiento.

El marqués de Villabrigada pide se aumenten los sueldos a algunos ordenanzas, lo que da lugar a una viva discusión, que termina con la retirada del salón de la mayoría maurista, siendo aprob

VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel

Vencedora de la Araña

Psoriasis
Eczema
Acné
Ulceras

OPINIÓN MEDICAL:
"Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleando solo en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieran constatar hasta ahora los médicos que la aplican."

Dr. RAYNAUD,
Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.
Establecimiento Chatelet, 2, rue de Valenciennes, París. — Sucursal, Apartado 718 Barcelona.

ESTÉSE EN MARCA REGISTRADA: EL NOMBRE DE LAS TENAZAS

JUBOL

reduca el intestino

Estreñimiento
Esterilidad
Vértigos
Almorranas
Insomnios

El Jubol forma esponja en el intestino y lo limpia. Evita el apendicitis y el enteritis

OPINIÓN MEDICAL:
"Puedo asegurar que el Jubol posee gran poder sobre todas las enfermedades intestinales y principalmente en los casos de estreñimientos y gastro-enteritis. Lo que digo es la verdad sincera que afirmo sobre la fe de mi grado."

Dr. HENRIQUE DE SA.
Miembro de la Academia de Medicina de Rio de Janeiro.

PRESEVAOS, CURAOS
respirando las emanaciones antisépticas de las

PASTILLAS VALDA

que obran directamente por inhalación sobre las vías respiratorias.

Los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc. se evitan con facilidad y se curan rápidamente con la antiseptia volátil de las

PASTILLAS VALDA

Tened siempre á mano
UNA CAJA DE

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

Procuraoslas sin pérdida de tiempo, pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os propogan á la menuda y por unos pocos céntimos; pues las tales no son sino imitaciones. No estéis tranquilos de poseer

Las Verdaderas
Pastillas VALDA
sino comprándolas
En CAJAS de 4 Ptas. 1.50
llevando en la tapa el nombre
VALDA

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON"

PRECIADOS, 1 MADRID

Callicida Pérez Aguirre

EL DE MEJOR RESULTADOS

Estuche con frascos y pliegos, una peseta.

Gayoso.-Arenal, 2.-Farmacia

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

EL MUNDO

El vino resulta mucho mejor con eso

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

EL MUNDO

SANTO MATEO FUNDADOR

ANDRÉS DE BOET Director. CRISTÓBAL MATAJA Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Cervantes, 19 y San Agustín, 6.-Teléfono 2.271

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias: 5 pesetas trimestre; 10 semestre; año, 18.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la escala: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS: Línea del cuerpo seis ó seis y sexta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera, cuarta ó quinta plana. Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

LA CATALANA

SEGÜROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1868

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	BALANCE de 1918	Admentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	Id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.495.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.784.399'58	+ 332.961'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.773.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 26 de Febrero de 1919

DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 15

Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINES del D' GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga
Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del D' GUSTIN

La caja, Pta: 1'50 Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Sociedad general de anuncios: Montero, 19. pral.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos.

Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA" - 98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS, 143

TRAJES Y ABRIGOS garantizados, 125 pesetas, contado o plazos, ocho meses. Corredora, 45, sastrería Riiza.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LOS HERREEROS DEL

Marqués de Riscal

EL CIEGO (ALAVA)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes

Depósitos en Madrid:

Señoras Hijas de D. Baldomero García Papelet, HIG-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 3.
D. J. Pécaustang, Calle del Príncipe, 13.
D. Carlos Prast, Arenal, 3, Las Colonias.
Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 3, La Mpa. Morquina.

L. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13, COMESTIBLES.
D. Santiago de Mollinedo, Romanones, 12, ULTRAMARINOS.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, a Plantas, 4 y 6, VINOS.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, La Negrita.
D. H. Pidoux, Calle de la Cruz, núm. 12.

Aviso muy importante a los consumidores: Exigid siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y la media botella. Pídanse muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores

Talleres y garage "EXCELSIOR". Alvarez de Baena, número 7

Exposición: Paseo de Recoletos, 14.-Telé. S. 426.

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus límites de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para San Juan, Cuzco, Pinar del Río, Cienfuegos, Matanzas, Santiago de Cuba y Caracas.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.—Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, de Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

Ayuntamiento de Madrid